



**AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE
INTEGRAL
“ A LA GESTION FISCAL DE LA RED DE SALUD
DEL NORTE E.S.E. – VIGENCIAS 2007 Y 2008,
MODALIDAD REGULAR”**

SANTIAGO DE CALI, JULIO DE 2008



**AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL “A LA GESTIÓN
FISCAL DE LA RED DE SALUD DEL NORTE E.S.E.**

ALMA CARMENZA ERAZO MONTENEGRO
Contralora General de Santiago de Cali

DIEGO FERNANDO DURANGO HERNANDEZ
Subcontralor

GIOVANNI RAMIREZ CABRERA
Director Técnico ante el Sector Salud

Integrantes de la Comisión:

CESAR MANCILLA RODRIGUEZ
Auditor Fiscal I
Coordinador de la Comisión

INES IDALIA SOTO DE DIAZ
Profesional Universitario

MARIA LILIANA HORMANZA
Técnico Operativo

WILSON VARGAS ABELLO
Profesional Universitario



TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME

	Pág.
1 HECHOS RELEVANTES EN EL PERIODO AUDITADO	4
2 DICTAMEN INTEGRAL	6
3 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	12
3.1 SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO	12
3.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	12
3.3 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	13
3.3.1 Resultados de la calificación de la gestión	13
3.3.2 Evaluación de la contratación	15
3.3.3 Gestión Presupuestal y Financiera	17
3.4 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN	22
3.5. GESTIÓN DOCUMENTAL	23
3.6 EVALUACIÓN DEL PROCESO CONTABLE	23
3.6.1. Verificación de la razonabilidad de Estados Financieros	23

4. ANEXOS

Estados Financieros
Ejecución Presupuestal de Ingresos
Ejecución Presupuestal de Egresos
Formato codificación de hallazgos



1. HECHOS RELEVANTES EN EL PERIODO AUDITADO

El hecho relevante ocurrido en el 2007 tiene que ver con la expedición del Decreto 1122 de 2007, que trata de la evaluación a los gerentes de las E.S.E,s y esta la realiza la Junta Directiva al menos una vez al año, donde se evalúan todas las áreas de la empresa, dándole una puntuación mínima de cero a lo que no se ha cumplido y así sucesivamente de forma ascendente de acuerdo al cumplimiento. Si el gerente no obtiene una calificación positiva tendrá que ser reemplazado por el que designe la Junta Directiva

Doctor
ALBERT FERNEY GIRALDO BARON
Gerente
Red de Salud del Norte E.S.E.
Ciudad.

La Contraloría General de Santiago de Cali, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral modalidad Regular a la entidad Red de salud del Norte E.S.E., a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en las áreas, actividades o procesos examinados, el examen del Balance General Consolidado a 31 de diciembre del año 2007 y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social consolidado para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2007; dichos estados contables consolidados fueron examinados y comparados con los del año anterior, los cuales fueron auditados por la Contraloría General de Santiago de Cali.

La auditoria incluyó la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas, ésta se realizó conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables. Así mismo, evaluó el Sistema de Control Interno y el cumplimiento del plan de mejoramiento.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría.



La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un informe integral que contenga el pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta, con fundamento: en el concepto sobre la gestión adelantada por la administración de la entidad en las áreas o procesos auditados, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables consolidados.

El representante legal de la entidad Red de Salud del Norte E.S.E., rindió la cuenta anual consolidada por la vigencia fiscal del año 2007, dentro de los plazos previstos en la resolución orgánica No 0100.24.03.007.007 de Diciembre 13 de 2007.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoria gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoria (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoria gubernamental con enfoque integral prescritos por la Contraloría General de de la Republica y adoptados por la Contraloría General de Santiago de Cali, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral.

La auditoria incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables consolidados y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control interno y el cumplimiento del plan de mejoramiento; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica ante el Sector Salud.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoria a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

- Se examinaron las siguientes líneas de auditoria:
Evaluación a los Estados contables, a la gestión y resultados, al control interno, a la gestión documental, planes de mejoramiento y Análisis a la administración de los recursos de tecnología de información comunicación sistemas de información
- En la contratación celebrada por la entidad, se examinaron veintinueve (29) contratos que representan el 20% del total de los contratos celebrados. La muestra seleccionada suma un total de \$1.119.174.000 pesos.



En el trabajo de auditoria se presentaron las siguientes limitaciones: Tiempo muy reducido para realizar las pruebas de auditoria en mayor profundidad.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoria, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo que se encontró debidamente soportado.

DICTAMEN INTEGRAL

Con base en el Concepto sobre la Gestión de las áreas, procesos o actividades auditadas y la Opinión sobre los Estados Contables consolidados, la Contraloría General de Santiago de Cali, fenece la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2007, clasificándola en el cuadrante D12 de la siguiente matriz de dictamen:

Concepto / Opinión	Limpia	Con salvedades	Negativa	Abstención
Favorable	D ₁₁	D ₁₂	D ₁₃	D ₁₄
Favorable con observaciones	D ₂₁	D ₂₂	D ₂₃	D ₂₄
Desfavorable	D ₃₁	D ₃₂	D ₃₃	D ₃₄

La clasificación de la entidad para el año 2007, significa un leve mejoramiento

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación.

Concepto sobre Gestión y Resultados

La Contraloría General de Santiago de Cali, como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión en las áreas, procesos o actividades auditadas, es , favorable con observaciones, como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación de 80.73, resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:



Consolidación de la calificación

Temas	Factor de ponderación	Calificación Total
Gestión Misional	0,30*95.5	29
Gestión Contractual	0,20*99.5	20
Gestión Presupuestal y financiera	0,10*77	8.
Gestión de Administración del Talento Hum	0,10*84.75	8.47
Cumplimiento de Plan de Mejoramiento	0,15*1.75	0.26
Evaluación del Sistema de Control Interno	0,15*100	15
Calificación total	1,00	80.73

Fuente: Plan de Acción, Plan Operativo, Evaluación de control interno por componentes

El concepto sobre la gestión de la entidad para el año 2007, significa un leve mejoramiento, con relación al año anterior.

Gestión Misional

Las líneas de auditoría que se examinaron fueron; evaluación a los estados contables, a la gestión y resultados, al control interno, análisis a la administración de los recursos de tecnología de informaron y de comunicación, análisis a la gestión documental y seguimiento a los planes de mejoramiento. La entidad se rige por el derecho privado, tiene su resolución de contratación aprobada por la junta directiva, la Ley 100 y la normatividad acorde con la misión de la entidad.

La entidad debe ceñirse al cumplimiento de normas ambientales y de conformidad a la revisión de los procesos ambientales se está cumpliendo con lo exigido.

Gestión Presupuestal y Financiera

La contabilidad actual se construyó sobre la base de que los registros contables presentaban un descuadre de \$ 33.800.000. La vigencia del 2007 continua con la misma situación y además agrega otras inconsistencias por el mismo estilo, como la situación ocurrida el 15 de Mayo de 2007 en horas de la tarde que generó inconsistencias en los registros contables del aplicativo CG-1.

Gastos No Operacionales Por Intereses De Sobregiro Bancario: Para destacar la cuantía registrada por Intereses \$24.075.440, de los cuales \$11.760.874 corresponden al costo financiero de los sobregiros bancarios.



La Red de Salud del Norte E.S.E., no realizó INVENTARIO FISICO de las existencias en el almacén, con corte a diciembre 31 de 2007, por lo tanto la cifra registrada en el Balance General por \$206.346.261, no corresponde al saldo en el sistema. Adicionalmente la Revisoría Fiscal en Noviembre 28 de 2007, practicó un selectivo del inventario con 60 artículos, encontrando SOBANTES POR VALOR DE \$1.804.148. y FALTANTES POR \$1.958.776.

No se están presentando los respectivos soportes para cada factura, el cuál debe de indicar claramente lo siguiente: Nombre de la persona quien prestó el servicio, identificación, lugar de ubicación, reportar los días trabajados durante el mes.

Gestión de Administración del Talento Humano.

Analizados algunos aspectos que tienen que ver con el talento humano se pudo establecer que existen políticas de continua capacitación a los trabajadores no solo de planta sino también a los de cooperativa, para buscar una armonía en la consecución de los objetivos misionales de la entidad.

Evaluación del cumplimiento y avance del plan de mejoramiento

El plan de mejoramiento suscrito por la entidad Red de Salud del Norte E.S.E., presenta con base en los resultados del seguimiento del equipo auditor, un cumplimiento del 87% y un avance del 87 % a diciembre 31 de 2007 y el cumplimiento y avance reportado por la entidad en la misma fecha es del 100%. En el texto del informe se describen los aspectos más significativos del seguimiento al plan de mejoramiento.

Evaluación del sistema de control interno

El Sistema de Control Interno se calificó teniendo en cuenta una escala de 0 a 3 encontrándose en un nivel de riesgo BAJO. Esta calificación indica que el sistema de control interno es efectivo, otorgando confiabilidad a la organización para el manejo de los recursos y el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Opinión sobre los Estados Contables

La Contraloría General de Santiago de Cali, ha practicado la evaluación a los Estados del Balance General y de Actividad Financiera, Económica y Social de la Red de Salud del Norte E.S.E, con corte a diciembre 31 de 2007, los cuales fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración de dicha entidad.



La auditoria se realizó mediante un control de segundo orden al informe del Revisor Fiscal, de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, aplicando los procedimientos señalados en la Guía de auditoria Gubernamental con enfoque integral –Audite 3.0- proferida por la Contraloría General de la República, la cual incluye un examen sobre una base selectiva de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas a los Estados Contables, así como la evaluación de la aplicación de las normas y principios consagrados en el Plan General de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación.

En concepto de la Contraloría General de Santiago de Cali los Estados Contables arriba mencionados, presentan razonablemente, la situación financiera de la Red de Salud del Norte E.S.E. y el resultado de sus operaciones a diciembre 31 de 2007.

Estructura y contenido de las notas con los Estados Contables y anexos.

Las Notas a los Estados contables con corte a diciembre 31 de 2007, se prepararon de conformidad con el Plan General de Contabilidad Publica y corresponden a la información adicional de carácter general y específico, como complemento de los Estados Contables básicos preparados por la entidad con corte a diciembre 31 de 2007

Evaluación del Sistema de Control Interno Contable.

Se reconoce la presencia de un Sistema de Control Interno Contable, que se evidencia mediante la práctica de procedimientos de reconocido valor técnico. La Oficina de Control interno, por su parte hace presencia en área contable mediante la aplicación de auditorias internas las cuales van alimentando el proceso del control, lo que le permite a la entidad consolidar un informe anual. La Oficina de Control Interno manifiesta que el estado general del control interno contable es Aceptable.

Algunas debilidades del control interno son:

- Que la depreciación no es realizada por el área de Activos Fijos.
- Igualmente la falta de integración de las distintas áreas de la empresa con el departamento de Contabilidad.
- No existe un software que permita la integración de la información financiera y contable.
- Las inversiones registradas son de carácter obligatorio.
- El Inventario físico de los elementos de consumo y devolutivos se practicó en Julio de 2007. La entidad no practicó un Inventario Físico Final con corte a Diciembre 31 de 2007. Por lo tanto la cifra que se presenta en el Balance General es la reportada directamente por el Sistema, sin ninguna verificación de su



razonabilidad por parte de la entidad. La Revisoría Fiscal, en varios de sus informes se ha referido al tema.

- Los bienes inmuebles que posee la entidad son propiedad del Municipio de Santiago de Cali.
- La contabilidad actual se construyó sobre la base de que los registros contables presentaban un descuadre de \$ 33.800.000. La vigencia del 2007 continua con la misma situación y además agrega otras inconsistencias por el mismo estilo.
- Durante la vigencia de 2007 se incorporaron al Balance activos fijos que están pendientes de legalizar.
- Dentro del saldo de cartera a Diciembre 31 de 2007, existe un grupo de cuentas con vencimiento superior a 1 año. La entidad no registra provisión por este concepto.
- Inventario de suministros. Un selectivo de 60 artículos, practicado en Noviembre 28 de 2007 encontró faltantes y sobrantes que tienen importancia relativa.
- La entidad no mantiene un archivo actualizado de las hojas de vida de los trabajadores asociados a las Cooperativas.
- La revisión de las Declaraciones tributarias indica que hacen falta documentos en : Retención en la fuente, estampilla prodeporte, estampilla prodesarrollo, estampilla prohospitales, estampillas prounivalle,

Evaluados los componentes del sistema de control interno contable de la entidad se determina que la calificación del sistema es aceptable en razón a que cumple con los aspectos específicos relacionados con el pasivo, patrimonio y cuentas de resultado.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría se establecieron diecisiete (17) hallazgos administrativos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento ajustado debe ser entregado a la Dirección Técnica para el Sector Salud, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la Resolución 0100.24.03.07.009 de diciembre 26 de 2007.



Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

GIOVANNI RAMÍREZ CABRERA
Director Técnico ante el Sector Salud.



3.RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

Hallazgo Administrativo N° 1

Criterio: Presunta violación a la Resolución No.0100.24.03.07.009 de diciembre 26 de 2007 y al Plan de Mejoramiento suscrito el 8 de agosto de 2007

Narración del Hallazgo: En el plan de mejoramiento suscrito por la Red de Salud del Norte E.S.E., se observo que en el punto de control interno contratación aparece un cumplimiento del 100% pero en realidad es del 65 % por la cual este punto continua en plan de mejoramiento.

Causa: No se aplicó un plan de acción adecuado para generar el autocontrol en todos los miembros de la organización.

Efecto: Perdida de control a la contratación.

3.2. EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Hallazgos Administrativo N°2

Criterio: El porcentaje de implementación del Sistema de Control Interno MECI, es bajo con relación al período de tiempo transcurrido y al período restante exigido por la norma para su completa implementación, de conformidad con el Decreto 1599 de 2005.

Narración del hallazgo: A pesar de que se construyó el código de ética el mismo no ha sido socializado e igualmente se puede aplicar esto al manejo de los riesgos y sus respectivos planes de contingencias.

No existen en los procesos instrumentos para la auto evaluación, lo cual dificulta obtener la calidad de la gestión.

La ciudadanía desconoce la gestión realizada por la Red de Salud del Norte, puesto que esta no ha desarrollado medios masivos de comunicación que brinde este tipo de información. Los procesos de divulgación de los propósitos, estrategia, planes y políticas de la entidad no han sido oportunos.

Para el uso del software no existe un procedimiento por escrito. La cultura del autocontrol no se ha implementado en todos los niveles de la entidad.



Causa: No se está promoviendo adecuadamente la institucionalización del Modelo Estándar de Control Interno como herramienta de gestión, control y cumplimiento de los objetivos, de acuerdo a las características propias de cada entidad, y facilitar a su vez el cumplimiento del mandato constitucional y legal.

Efecto: El progreso en el avance de los elementos constitutivos de los diferentes componentes de los tres subsistemas no es satisfactorio.

3.3. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

3.3.1. Resultados de la calificación de la gestión.

Al realizar la evaluación de los diferentes componentes de la gestión se obtuvieron los siguientes resultados: En la parte de la gestión misional que comprende la adecuación misional, cumplimiento de metas planes de desarrollo, operativo, de acción y la evaluación a los indicadores de gestión con una calificación de 96.71 puntos.

En la gestión contractual se obtuvo una calificación de 99 puntos, en la gestión presupuestal una calificación de 81 puntos y en la gestión del talento humano una calificación de 84.75 puntos. Lo anterior demuestra que la gestión en el periodo auditado fue positiva pero la entidad debe implementar nuevas políticas para lograr una mayor satisfacción en los usuarios.

Hallazgo Administrativo N°3

Criterio: Presunta violación Decreto 050 de 2003

Narración del Hallazgo: En “la carta de intención” no se establece la tarifa por la cual se van a cobrar los servicios prestados a la entidad contratante.

De igual forma los contratos del nivel I de atención a la salud (baja complejidad) que son por capitación con base en la U.P.C. no se separan de los niveles II y III que son por eventos o por servicios prestados.

Causa: Los funcionarios que intervienen en la firma de dicho documento desconocen o ignoran la importancia de los acuerdos previos de las tarifas utilizadas en el sector de la salud.



Efecto: Demora en los procesos para la validación, conciliación de glosas y por ende demora en el cobro de los servicios prestados, incrementando los costos en las actividades por repetición de los procesos.

Hallazgo Administrativo N°4

Criterio: Plan de acción para implementar la calidad de los servicios, plan estratégico, y plan operativo.

Narración del Hallazgo: No existen evidencias de las estrategias y mecanismos que se están utilizando para concienciar a los funcionarios de las diferentes áreas en la importancia de reportar los eventos adversos en el lugar y momento oportuno.

Causa: Todas las entidades de salud deben cumplir con las normas y protocolos preestablecidos, para que la prestación de los servicios de salud sean oportunos, eficaces y de eficiente cumplimiento con los parámetros de la calidad en salud.

Efecto: El no reportar los eventos adversos de una forma diligente, impide que se puedan tomar las acciones correctivas y facilita que se sigan presentando, viéndose avocada la entidad a posibles demandas que comprometan el patrimonio de la entidad.

Hallazgo Administrativo N°5

Criterio: Procedimientos administrativos para la eficiencia de los procesos

Narración del Hallazgo: Se está presentando una demora de hasta seis días para la entrega de medicamentos desde el almacén central ubicado en el Hospital Joaquín Paz Borrero, hasta los diferentes Centros de Salud o I.P.S. que conforma la Red de Salud del Norte E.S.E.

Causa: Falta de planeación en la distribución de los medicamentos a los diferentes centros de atención para la entrega de estos a los pacientes.

Efecto: Interrupción del tratamiento a los pacientes poniendo en peligro la vida de los pacientes o usuarios de los servicios de la Red.

Hallazgo Administrativo N°6

Criterio: Norma de habilitación del servicio de terapia física y respiratoria



Narración del Hallazgo: El departamento de fisioterapia carece de varios elementos indispensables, para un funcionamiento eficiente y eficaz, que permita la realización de los diferentes procedimientos terapéuticos de los usuarios de este servicio en fisioterapia.

Causa: Falta gestión administrativa puesto que los recursos para complementar la habilitación de este servicio no son muy costosos.

Efectos: Posibles quejas y demandas, por la no prevención de riesgos inherentes al servicio.

3.3.2 Evaluación de la contratación

Determinar la legalidad de la contratación y la eficiencia de su ejecución con base en los principios de economía, transparencia eficiencia y la rentabilidad social

Revisada la rendición de la cuenta 2007 y realizando revisión minuciosa de la contratación de dicho periodo, la comisión de Auditoria acordó la selección del 20% de la contratación, para su respectiva revisión de la parte formal y la verificación de la ejecución de estos. Este porcentaje corresponde a la sumatoria de veintinueve (29) contratos, cuyo valor es de \$1.119.174.000.

Hallazgo Administrativo N°7

Criterio: Presunta violación a los Artículos 11 y 20 de la Resolución 403 de septiembre 28 de 2005, por el cual se expide el Reglamento Interno de Contratación de la Red de Salud del Norte E.S.E.

Narración del hallazgo: Los interventores no cumplen a cabalidad con las funciones del cargo, puesto que se vislumbró en la documentación contenida en las carpetas, la inexistencia de actas de inicio e informes de interventoría, donde el interventor plasme los sucesos o hechos relativos al desarrollo del contrato. Ejemplo: Contratos CSS 016-070-127-129-149-2007

Causa. Lo anterior puede ser generado por la concentración de las funciones de interventora en una misma funcionaria, como el caso de la Subgerente Administrativa y Financiera.

Efecto: Falta de control en la ejecución de los contratos.

Hallazgo Administrativo N°8



Criterio: Presunta violación al artículo 71 del decreto 111 de 1993, Ley 38 /89, Artículo 86; Ley 179-94, Artículo 49.

Narración del Hallazgo: Los registros presupuestales aparecen con una fecha posterior a la de suscripción de los Contratos CPS-011 - 019

Causa: Ausencia de auto control en los funcionarios que realizan estas labores.

Efecto: La omisión de este requisito previo puede conllevar a que estos recursos sean destinados a un fin diferente

Hallazgo Administrativo N°9

Criterio: Presunta violación al Artículo 16 Numeral 2 de la Resolución 403 de septiembre 28 de 2005, por el cual se expide el Reglamento Interno de Contratación de la Red de Salud del Norte E.S.E. y lo estipulado en los contratos que es ley para las partes.

Narración del hallazgo: La fecha de la expedición de las pólizas aparece entre 3 y 25 días posteriores a la iniciación del contrato, quedando sin amparo, generalmente, los primeros días de la ejecución del contrato y aunque después de expedida la póliza, en la vigencia aparece la fecha de inicio y terminación del contrato. Ej: Contratos CPS.029.050.048

Causa Existe negligencia por parte de los funcionarios encargados de exigir la constitución de las pólizas que cubran los riesgos inherentes al contrato.

Efecto: Posible riesgo en el patrimonio de la entidad

Hallazgo administrativo N°10

Criterio: Presunta violación a la Ley 594 de julio 14 de 2000 o Ley General de Archivos.

Narración del Hallazgo: Las carpetas que contienen la documentación de los contratos, que fueron seleccionados para revisión, se encuentran foliadas a lápiz, por lo tanto es como si no existiera, puesto que este sistema no ofrece ninguna seguridad

Causa: Desconocimiento de la ley de archivo.



Efecto: La falta de foliatura en los documentos relativos a los contratos, inducen al riesgo de que se puedan sustraer o reemplazar documentos importantes y hacer mas dispendiosa y difícil la labor de los entes de control

3.3.3. Gestión Presupuestal y Financiera

3.3.3.1. Cierre Fiscal

DETALLE	CANTIDAD	CUANTIA
Reservas de Apropriación	0	
Reservas de Caja	242	\$1.039.427.083

Fuente: Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

Mediante resolución 455 de Diciembre 31 de 2007, la entidad constituyó 242 Reservas de Caja, por valor de \$1.039.427.083. La Dirección Técnica ante el Sector Salud revisó y conceptuó acerca de este informe.

3.3.3.2. Ejecución Presupuestal

Ingresos

DETALLE	PRESUPUESTO			% Ejec.	% Partic.
	INICIAL	DEFINITIVO	EJECUTADO		
VENTA DE SERVICIOS					
TOTAL VINCULADOS	9.221.984.000	9.221.984.000	6.419.011.948	69,6	44,30
TOTAL SUBSIDIADOS	6.799.316.000	6.799.316.000	6.310.798.993	92,8	43,56
TOTAL OTRAS ENTIDADES- VENTAS DIRECTAS EN EFECTIVO	1.560.000.000	1.560.000.000	956.428.611	61,3	6,60
REGIMEN CONTRIBUTIVO	40.000.000	40.000.000	27.413.039	68,5	0,19
SOAT	76.600.000	76.600.000	83.968.301	109,6	0,58
TOTAL OTRAS ENTID.-OTR. INGR.	263.170.000	263.170.000	491.380.197	186,7	3,39
SUBTOTAL VENTA DE SERVICIOS	17.961.070.000	17.961.070.000	14.289.001.089	79,6	98,62
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	1.250.000.000	1.250.000.000	200.000.000	16,0	1,38
TOTAL VIGENCIA ACTUAL	19.211.070.000	19.211.070.000	14.489.001.089	75,4	100,00

Fuente: Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

La ejecución total de ingresos se ubicó en 75.4% del valor total presupuestado para la vigencia de 2007. Por concepto de venta de servicios el comportamiento presupuestal llegó al 79.6%. La ejecución de los recursos de capital se situó en 16%, en principio, se observa una sobrevaloración del presupuesto frente a la ejecución. Se debe revisar la planeación en este aspecto. Aunque la meta para la venta de servicios al Régimen



contributivo era solo de \$40 millones, la ejecución solamente llegó al 68.5%. Se debe fortalecer y reorientar el plan de mercadeo de servicios hacia este sector de la población.

En cuanto a la composición total de la ejecución, la venta de servicios es la más representativa con el 98.62% del total. Los recursos de capital escasamente llegan al 1.38%.

Del presupuesto definitivo \$19.211.070.000, la entidad obtuvo reconocimientos por valor de \$14.489.001.089. Por lo tanto la EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS DE LA VIGENCIA AUDITADA CORRESPONDE A 75.4% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO. DEJANDO DE EJECUTAR \$ 4.722.068.911 EL 24.6%.

Por cada \$100 que la RED DE SALUD DEL NORTE E.S.E presupuestó, solamente logró ejecutar \$75,4, y no se gestionó el reconocimiento de \$24,6.

La entidad para la vigencia 2006 apropió un presupuesto definitivo de \$17.906.519.603, de los cuales ejecutó el 90.64%.

Estos resultados indican un desmejoramiento en la gestión presupuestal de la entidad, lo cuál incide directamente en el alcance de las metas propuestas y en el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios

Gastos

PRESUPUESTO INICIAL Y DEFINITIVO.

TITULOS	PRESUPUESTO					%VERT
	INICIAL	MODIFICACIONES	DEFINITIVO	EJECUCIÓN	%	
GASTO ADMINISTRATIVO						
SERVICIOS PERSONALES	788.000.000	52.224.000	840.224.000	707.388.831	84,2	5,1
ADQUISICIÓN DE BIENES	119.550.000	-10.550.000	109.000.000	81.668.538	74,9	0,6
TOTAL SERVICIOS	1.724.700.000	56.950.000	1.781.650.000	1.191.875.093	66,9	8,6
TOTAL IMPUESTOS, MULT Y SENT.	66.000.000	0	66.000.000	60.319.792	91,4	0,4
TOTAL MANTENIMIENTO	276.600.000	-98.624.000	177.976.000	67.640.283	38,0	0,5
TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO	2.974.850.000	0	2.974.850.000	2.108.892.537	70,9	15,3
GASTO OPERATIVO						
SERVICIOS PERSONALES	4.374.000.000	0	4.374.000.000	4.016.096.879	91,8	29,1



ADQUISICIÓN DE BIENES	475.450.000	40.000.000	515.450.000	292.646.554	56,8	2,1
TOTAL SERVICIOS	8.359.300.000	157.000.000	8.516.300.000	5.469.647.581	64,2	39,6
TOTAL MANTENIMIENTO	1.566.470.000	-417.000.000	1.149.470.000	278.400.436	24,2	2,0
OPERAC COM Y PREST DEL SERV.	1.461.000.000	220.000.000	1.681.000.000	1.655.881.489	98,5	12,0
TOTAL GASTO OPERATIVO.	16.236.220.000	0	16.236.220.000	11.712.672.939	72,1	84,7
TOTAL	19.211.070.000	0	19.211.070.000	13.821.565.476	71,9	100,0%

Fuente: Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte.

Del presupuesto definitivo \$19.211.070.000, la entidad comprometió recursos por valor de \$13.821.565.476, por lo tanto la Ejecución Presupuestal de Gastos de la vigencia auditada, corresponde a 71.9% del total del Presupuesto Definitivo, dejando de ejecutar \$5.389.504.524 el 28.1%

Para la vigencia fiscal 2006, la entidad en su presupuesto de gastos destinó ejecutar \$17.906.519.603 y a diciembre 31 de 2006, ejecutó el 81.46% de lo presupuestado.

Estos resultados indican un desmejoramiento en la gestión presupuestal de la entidad, lo cual incide directamente en el alcance de las metas propuestas y en el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios.

Para la totalidad de los compromisos presupuestales ordenados en la vigencia se expidió orden de pago presupuestal.

EJECUCIÓN TOTAL

INGRESOS; Del presupuesto definitivo \$ 19.211.070.000, la entidad obtuvo reconocimientos, por valor de \$4.489.001.089, por lo tanto la EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS DE LA VIGENCIA AUDITADA CORRESPONDE A 75.4% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO. DEJANDO DE EJECUTAR \$4.722.068.911 equivalente al 24.6%

GASTOS : Del presupuesto definitivo \$ 19.211.070.000, la entidad comprometió recursos por valor de \$13.821.565.476, por lo tanto la EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE LA VIGENCIA AUDITADA CORRESPONDE A 71.9% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO. DEJANDO DE EJECUTAR \$ 5.389.504.524 equivalente al 28.1%

La ejecución del presupuesto de ingresos y de egresos da como resultado un superávit presupuestal de \$667.435.613, para la vigencia del 2007. Para la vigencia de 2006 el resultado fue superávit presupuestal por valor de \$1.643.880.757



La ejecución de las apropiaciones se ajusta a lo establecido en el estatuto orgánico de presupuesto y se dispone de los correspondientes registros presupuestales y los certificados de disponibilidad presupuestal.

Hallazgo Administrativo N°11

Criterio: El Plan General de la Contabilidad Pública, incluye la declaración de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas generales de la Contabilidad. Algunos de ellos como UNIFORMIDAD, REVELACIÓN, CAUSACIÓN, CONSERVADURISMO, IMPORTANCIA RELATIVA, MONEDA FUNCIONAL ETC.

Narración del hallazgo: La contabilidad actual se construyó sobre la base de que los registros contables que presentaban un descuadre de \$ 33.800.000. La vigencia del 2007 continua con la misma situación y además agrega otras inconsistencias por el mismo estilo. Como la situación ocurrida el 15 de Mayo de 2007 en horas de la tarde que generó inconsistencias en los registros contables del aplicativo CG-1.

Causa. Falta de actualización de los gramas contables y sus respectivos mantenimientos

Efecto: Inconsistencia en los registros contables y falta de claridad para la toma de decisiones

Hallazgo Administrativo N°12

Criterio: El Plan General de la Contabilidad Pública, incluye la declaración de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas generales de la Contabilidad . Algunos de ellos como UNIFORMIDAD, REVELACIÓN, CAUSACIÓN, CONSERVADURISMO, IMPORTANCIA RELATIVA, MONEDA FUNCIONAL ETC.

Narración del hallazgo: Como el programa CG-1 registra un descuadre, histórico, y por razones de carácter técnico relacionadas con la unidad alimentadora de corriente, se presentan otros eventos que ocasionan inconsistencias de carácter contable en los registros.

Causa: Falta de gestión administrativa o falta de planeación en los requerimientos indispensables para los procesos misionales y de apoyo.

Efecto: Se distorsiona la información y no hay confiabilidad en la información.



Hallazgo Administrativo N°13

Criterio: Las Empresas Sociales del Estado del sector Salud, tienen un compromiso misional y ético con la comunidad, esto conlleva al manejo transparente y sano de los recursos financieros.

Narración del hallazgo: GASTOS NO OPERACIONALES POR INTERESES DE SOBREGIRO BANCARIO. Para destacar la cuantía registrada por Intereses \$24.075.440, de los cuales \$11.760.874 corresponden al costo financiero de los sobregiros bancarios.

Causa: \$11.760.874 corresponden al costo financiero de los sobregiros bancarios.

Efecto: Se incurre en un desembolso muy alto que impacta los resultados de la empresa. La presencia de una erogación tan alta, por este concepto, es un síntoma latente de iliquidez, lo que puede inferir la ausencia de una gestión adecuada al respecto.

Hallazgo Administrativo N°14

Criterio: Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas generales de la Contabilidad indican que las distintas partidas del Balance General deben ser conciliadas.

Hallazgo: La Red de Salud del Norte E.S.E., no realizó INVENTARIO FISICO de las existencias en el almacén, con corte a diciembre 31 2007. Por lo tanto la cifra registrada en el Balance General por \$206.346.261, no corresponde al saldo en el sistema Adicionalmente la REVISORIA FISCAL en Noviembre 28 de 2007, practicó un selectivo del inventario con 60 artículos, encontrando SOBANTES POR VALOR DE \$1.804.148. Y FALTANTES POR \$1.958.776.

Causa. Por ser una entidad de salud que en diciembre debe afrontar un plan de contingencia se le imposibilita hacer el inventario en diciembre.

Efecto. La ausencia de un inventario físico con corte a diciembre 31 de 2007 no permite validar la razonabilidad de la cifra registrada en el Balance General.

Hallazgo Administrativo N°15



Criterio: Las Empresas Sociales del Estado del sector Salud, tienen un compromiso misional y ético con la comunidad, esto conlleva al manejo transparente y sano de los recursos financieros.

Narración del hallazgo: Gastos No Operacionales Por Intereses De Sobregiro Bancario. Para destacar la cuantía registrada por Intereses \$24.075.440, de los cuales \$11.760.874 corresponden al costo financiero de los sobregiros bancarios.

Causa: EL Costo financiero del Sobregiro Bancario es más alto que el costo financiero de la Cartera ordinaria o que los créditos de Tesorería.

Efecto. Incremento de los costos financieros por este concepto.

Hallazgo Administrativo N°16

Criterio: El Plan General de la Contabilidad Pública, la declaración de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Generales de la Contabilidad.

Narración del hallazgo. En los comprobantes de pago que corresponden a las Cooperativas de Trabajo Asociado, no se están presentando los respectivos soportes para cada factura, el cual debe de indicar claramente lo siguiente: Nombre de la persona quien prestó el servicio, identificación, lugar de ubicación, reportar los días trabajados durante el mes.

Causa: Desconocimiento de los documentos que se deben adjuntar para verificar la exactitud del pago.

Efecto: Sin el soporte documental no es posible emitir un concepto acerca de la veracidad y razonabilidad del pago realizado.

3.4. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN

Una vez revisados los procesos de información y su proceso tecnológico, se concluyó que no existe enlace entre los diferentes Centros o IPS, que le permitan agilizar los procesos misionales y de apoyo de la entidad. También pudimos observar que aunque existe un proyecto para estas interconexiones, los equipos de computo están muy obsoletos, lo que indica que antes de pensar en un proyecto de intercomunicación se debe presupuestar y comprar los Hardware o equipos adecuados que le permitan a la entidad hacer más eficientes sus procesos.



3.5 GESTIÓN DOCUMENTAL

Hallazgo Administrativo N°17

Criterio: Presunta violación a la Ley 594 de 2000 o Ley General de Archivos, prescriben reglas o principios generales que regulan la función archivística.

Narración del hallazgo: EL proceso de tabla de retención documental es un proyecto que se encuentra en período de prueba, para realizar más adelante sus ajustes y posteriormente efectuar su aprobación e implementación. En cuanto a la documentación recibida por transferencia de entidades que se han suprimido o fusionado, no existe hasta el momento inventario de la documentación; la Red no está aplicando los sistemas especializados para la conservación de los documentos.

En Centro de Salud La Rivera, adscrito a la Red de Salud del Norte E.S.E., se comprobó que las historias clínicas, se encuentran depositadas en dos espacios destinados para archivo, en los cuales se encontró hacinamiento, ubicadas la mayoría en las estanterías y el resto directamente en el piso. Con bastante número de AZ.

Causa. Falta de diligencia de los funcionarios responsables de estas labores.

Efecto. Desorden administrativo y demora en las tareas que se tienen que soportar en documentos históricos. Retraso en el proceso de búsqueda de documentos.

3.6. EVALUACIÓN A LOS ESTADOS CONTABLES

3.6.1 Verificación de la Razonabilidad de los Estados Financieros.

BALANCE GENERAL

GRUPO 11 EFECTIVO

DESCRIPCION	2007	2006	VARIACION	%
Efectivo	39.015.202	187.717.128	-148.701.926	-79,22
Caja	37.555.056	17.839.421	19.715.635	110,52
Bancos y Corporaciones	1.460.146	169.877.707	-168.417.561	-99,14

Fuente: Cuenta Anual Consolidada Red de Salud del Norte, vigencia 2007.



El grupo 11 registra una disminución del 79% en su saldo, comparado con la vigencia anterior.

CAJA

La entidad expidió el 1 de Enero de 2007 el recibo de Caja # 01444 a favor de Salud Total y el 28 de Diciembre de 2007 el 02089. Esto indica que se emitieron en total 1645 recibos de caja. Se practicó un selectivo y se pudo establecer que los dineros recaudados en caja son consignados en fecha oportuna. Existe secuencia numérica en los recibos de caja elaborados por el área de cartera y se adjuntan a éstos los recibos de consignación.

BANCOS

CONCILIACIONES BANCARIAS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2007.

La entidad administra sus recursos financieros por medio de 7 cuentas, de las cuales 4 son de ahorro y 3 son corrientes.

Se verificó la existencia de las conciliaciones bancarias mensuales para todas las cuentas. Igualmente las partidas conciliatorias son aclaradas y registradas oportunamente.

En la revisión a esta cuenta la comisión pudo determinar:

- Los registros contables se han realizado conforme a las dinámicas contables contempladas en el Plan General de Contabilidad Pública.
- El valor del efectivo corresponde al relacionado en el Balance General con corte a diciembre 31 de 2007.

GRUPO 14 INVENTARIOS

DESCRIPCION	2007	2006	VARIACION	%
Inventarios	195.956.208	473.625.144	-277.668.935	-58,63
Materiales para la prestación de Servicios	206.346.261	484.015.197	-277.668.935	-57,37
Provisión Protección de Inventarios	-10.390.053	-10.390.053	0	0,00

Fuente: Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

El saldo de este grupo, presenta una disminución del 58%, en comparación con el año 2006.



La Red de Salud del Norte E.S.E., no realizó INVENTARIO FISICO de las existencias en el almacén, con corte a DICIEMBRE 31 2007. Por lo tanto la cifra registrada en el Balance General por \$206.346.261, corresponde al saldo en el sistema . La entidad presentó tres actas celebradas en Agosto 29 y 30 de 2007 donde se deja constancia de la realización del inventario físico en esas fechas. . Adicionalmente la Revisoria Fiscal en Noviembre 28 de 2007, practicó un selectivo del inventario con 60 artículos, encontrando SOBANTES POR VALOR DE \$1.804.148. Y FALTANTES POR \$1.958.776.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PENDIENTE DE LEGALIZAR.

DESCRIPCIÓN	2007	2006	VARIACION	%
Propiedad planta y equipo				
Pendientes de Legalizar	7.167.024.670	0	7.167.024.670	0,00
Terrenos pendientes de legalizar	66.000.000	0	66.000.000	0,00
Equipo de transporte en Transito	0	0	0	0,00
Bienes Muebles en Bodega	0	0	0	0,00
Edificaciones por de legalizar	3.240.260.000	0	3.240.260.000	0,00
Maquinaria y Equipo por dlegalizar	99.083.306	0	99.083.306	0,00
Equipo Médico y Científico por Leg.	2.563.337.306	0	2.563.337.306	0,00
Muebles, Ense y Eq. Oficina P.L.	708.051.803	0	708.051.803	0,00
Equipo de Com. y Comp PL.	268.930.216	0	268.930.216	0,00
Equipo de Transporte por de legaliz.	185.000.000	0	185.000.000	0,00
Equipo de Com y Cocina por L.	36.362.039	0	36.362.039	0,00

Fuente: Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

En diciembre 31 de 2006, no se presenta saldo. Durante la vigencia de 2007, se incorporó al PATRIMONIO de la entidad la suma de \$7.167.024.670 que corresponden a los activos fijos que están es uso y que el MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, no ha legalizado a favor de la RED DE SALUD DEL NORTE .

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO LEGALIZADA

DESCRIPCIÓN	2007	2006	VARIACIÓN	%
Propiedad planta y equipo legalizado	1.423.379.250	1.567.593.162	-144.213.913	-9,20
Propiedad Planta y Equipo en Transito	0	109.523.000	-109.523.000	-100,00
Redes Líneas y Cables	28.000.000	28.000.000	0	0,00
Maquinaria y Equipo	84.061.862	78.046.148	6.015.714	7,71
Equipo Médico y Científico	1.360.263.366	1.314.108.400	46.154.966	3,51
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	131.747.083	122.370.058	9.377.025	7,66
Equipo de Comunicación y Computación	388.761.462	373.984.858	14.776.604	3,95



Equipo de Transporte, Tracción	109.523.000	0	109.523.000	0,00
Equipo de Comedor y cocina	8.799.889	8.650.629	149.260	1,73
Depreciación Acumulada	-682.375.656	-461.688.175	-220.687.482	47,80
Provisión para Propiedad plan y equipo.	-5.401.756	5.401.756	0	0

Fuente: Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

El saldo de este grupo, presenta una disminución del 9%, en comparación con el año 2006.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA (1685 PGCP)

La propiedad planta y equipo se presenta en dos grupos :
Pendiente de legalizar \$ 7.167.024.670 se incluyó en el Balance en la vigencia de 2007.
No se Contabilizó DEPRECIACIÓN.

La cuenta por Depreciación presenta un saldo de \$461.688.174, durante la vigencia 2007, se registraron débitos por \$19.192.146 y créditos por \$239.879.627 para un saldo acumulado de \$ 682.375.656.

DESCRIPCIÓN	2007	DEPRECIACIÓN	%	PGCP	
				Vida útil	%
Propiedad planta y equipo legalizado	\$ 1.423.379.250			Años	
Propiedad Planta y Equipo en Transito	-				
Edificaciones	-	\$ 94.374		50	2
Redes, Líneas y Cables	28.000.000	1.025.640	3,7	25	4
Maquinaria y Equipo	84.061.862	5.297.183	6,3	15	6,70
Equipo Médico y Científico	1.360.263.366	136.599.489	10,0	10	10
Muebles, Enseres y equipo de Oficina	131.747.083	11.646.251	8,8	10	10
Equipo de Comunicación y Computación	388.761.462	77.549.329	19,9	5	20
Equipo de Transporte, Traccion	109.523.000	6.389.572	5,8	10	10
Equipo de Comedor y Cocina	8.799.889	1.277.787	14,5	10	10
Depreciacion Acumulada	-682.375.656	239.879.625	-35,2		
Provisión para Propiedad plan y equipo.	-5.401.756		0	0	0

Fuente: Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

Se observa que el proceso adelantado para el cálculo de la depreciación anual está en concordancia con las normas establecidas en el Plan General de la Contabilidad Pública. Con excepción del Equipo de Transporte, cuyo monto solamente fue del 5,8%, frente a la norma del 10%. Sin embargo se debe tener en cuenta que en esta depreciación no se incluye el valor que corresponde a los activos fijos no legalizados.



OTROS ACTIVOS

DESCRIPCION	2007	2006	VARIACION	%
Otros Activos	720.061.045	485.300.686	234.760.359	48,37
Seguros	35.146.688	0	35.146.688	0,00
Cargos diferidos	684.914.357	485.300.686	199.613.671	41,13

Fuente: Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

El saldo de este grupo, presenta un aumento del 48%, en comparación con el año 2006.

CUENTA 1905 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Con un saldo inicial de \$0 durante la vigencia se debito por \$38.341.842 y se acreditó por \$3.195.154, por movimiento de la Subcuenta 190505 Seguros.

Se constituyó póliza de Seguro de Personas Adquirida para cubrimiento del Periodo diciembre de 2007 a noviembre de 2008. Prima por valor de \$38.341.842.00. a diferir a 12 meses conforme a su cubrimiento. Amortización mensual de \$3.195.154.00

CUENTA 1910 CARGOS DIFERIDOS .

Con un saldo inicial de \$ 485.300.386 y durante la vigencia se debitó por \$547.598.571 y se acreditó por \$347.984.900 para un saldo de \$684.914.057

La subcuenta 191001 Materiales y suministros con un saldo inicial de \$0 y durante la vigencia se debitó por \$46.267.490 y se acreditó por \$9.253.497, para un saldo de \$37.013.99. Conformado por el valor de la Dotación de Uniformes entregada a los funcionarios de la empresa, por valor de \$46.267.490 a diferir en 15 meses. Amortización mensual de \$3.084.499. La Subcuenta 191008 Estudios y Proyectos con un saldo inicial de \$0 y durante la vigencia se debitó por \$ 399.302.438 y se acreditó, por \$ 44.366.934 para un saldo de \$354.935.504 conformado por el valor del Estudio de vulnerabilidad Sísmica y diseño de cálculo estructural para las sedes, puestos y centros de salud, por valor de \$111.805.440. Se proyectó la amortización para 5 años hasta diciembre de 2011. Estudio de Catastro Físico en las 19 sedes por valor de \$284.205.000 para amortizar hasta diciembre de 2011.

La subcuenta 191026 Mantenimiento de Inmuebles, con un saldo inicial de \$485.300.366 y durante la vigencia se debitó por \$102.028.643 y se acreditó, por \$294.364.469 para un saldo de \$292.964.540 Las obras civiles realizadas en las



diferentes IPS, la inversión se difiere a 5 años, tiempo aproximado de la garantía dada en la realización de la obra, contados a partir de vigencia 2004 a diciembre 31 de 2007 se encuentra pendiente por amortizar el valor de \$292.965.

ACTIVOS TOTALES

DESCRIPCION	2007	2006	VARIACION	%
TOTAL ACTIVOS	11.290.722.564	4.164.528.591	7.126.193.973	171,12

Fuente: Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

El activo total registra un incremento de 171% en comparación con el saldo en diciembre 31 de 2006, aumento que se justifica principalmente por la incorporación de Activos fijos por \$7.167 millones, provenientes del Municipio de Santiago de Cali y que están pendientes de legalizar a favor de la Red de Salud del Norte.

PASIVOS

OBLIGACIONES FINANCIERAS

En el mes de Junio de 2007, se recibió un Crédito Rotativo, Bimensual, de Tesorería con el Banco Popular, por valor de \$200.000.000 a una Tasa de 1.78% Mensual. En diciembre 31, se encontraba pendiente de cancelar el crédito adquirido en el mes de noviembre de 2007

CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN	2007	2006	VARIACION	%
Cuentas por pagar	1.294.950.780	1.521.861.097	-226.910.317	-14,91
Adquisición de Bienes Comercializados	784.095.798	1.195.079.135	-410.983.337	-34,39
Acreedores	421.798.555	170.745.516	251.053.039	147,03
Impuestos por Pagar	80.879.024	156.036.446	-75.157.422	-48,17
Recursos recibidos en Administración	8.177.404	0	8.177.404	0,00

Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

El Saldo de las Cuentas por pagar es inferior en \$226.910.317, con respecto a la vigencia anterior. Una reducción del 15%.

OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

DESCRIPCIÓN	2007	2006	VARIACION	%
-------------	------	------	-----------	---



Obligaciones Laborales y de Seguridad	207.561.258	81.389.577	126.171.681	155,02
Obligaciones Laborales	207.561.258	81.389.577	126.171.681	155,02

Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

El saldo registra un incremento de \$126.171.681 el 155%.

La información suministrada por la NE 8, Nota a los Estados Financieros # 8, no esta redactada en forma clara y comprensible, de tal manera que permita entender el porque del incremento.

PASIVOS ESTIMADOS

DESCRIPCIÓN	2007	2006	VARIACION	%
PASIVOS ESTIMADOS	0	60.000.000	-60.000.000	-100,00
Provisiones	0	60.000.000	-60.000.000	-100,00

Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

El hecho económico que motivó el registro en 2006, no se presentó en 2007, por lo tanto el saldo en cero.

OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN	2007	2006	VARIACION	%
OTROS PASIVOS	0	72.107.384	-72.107.384	-100,00
Otros	0	72.107.384	-72.107.384	-100,00

Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007

El hecho económico que motivó el registro en 2006, no se presentó en 2007, por lo tanto el saldo en cero.

PASIVO TOTAL

DESCRIPCIÓN	2007	2006	VARIACION	%
TOTAL PASIVOS	1.702.512.038	1.735.358.058	-32.846.020	-1,89

Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

El Pasivo total registra una disminución del 1,89% con relación a la vigencia anterior.

PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN	2007	2006	VARIACION	%
PATRIMONIO				
Patrimonio Institucional	9.588.210.526	2.429.170.533	7.159.039.993	294,71



Capital Fiscal Municipal	2.180.835.726	2.194.841.904	-14.006.178	-0,64
Resultado Ejercicios Anteriores	234.328.629	188.706.754	45.621.875	24,18
Resultado del Ejercicio	13.515.590	45.621.875	-32.106.285	-70,37
Patrimonio Institucional Incorporado Pendiente de Legalizar	7.159.530.581	0	7.159.530.581	0,00

Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

El Patrimonio institucional, registra un incremento del 294%, por la incorporación de \$7.159.millones por Activos fijos que están pendientes de legalizar.

DESCRIPCIÓN	2007	2006	VARIACION	%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	11.290.722.564	4.164.528.591	7.126.193.973	171,12

Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

ECUACIÓN PATRIMONIAL

La suma del Pasivo total y del patrimonio, es igual al valor del activo total. \$11.290.722.564. El incremento total también es el mismo 171.12%

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONÓMICA Y SOCIAL

INGRESOS

DESCRIPCION	2007	2006	VARIACION	%
INGRESOS				
Venta de Bienes	438.767.001,00	765.973.278,00	-327.206.277,00	-42,72
Bienes comercializados	438.767.001,00	765.973.278,00	-327.206.277,00	-42,72
Venta de Servicios	13.282.841.012,30	15.593.349.046,57	-2.310.508.034,27	-14,82
Servicios de Salud	13.282.841.012,30	15.593.349.046,57	-2.310.508.034,27	-14,82
Transferencias	0,00	110.000.000,00	-110.000.000,00	-100,00
Corrientes del Gob. Gral	0,00	110.000.000,00	-110.000.000,00	-100,00
Otros Ingresos	1.238.006.965,41	541.822.898,31	696.184.067,10	128,49
Financiero	560.752,19	2.232,00	558.520,19	25023,31
Otros Ing. Ordinarios	450.465.039,00	0,00	450.465.039,00	0,00
Extraordinarios	317.176.339,22	535.738.397,31	-218.562.058,09	-40,80
Ajuste de Ejerc. Anter.	469.804.835,00	6.082.269,00	463.722.566,00	7624,17
TOTAL INGRESOS	14.959.614.978,71	17.011.145.222,88	-2.051.530.244,17	-12,06

Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

Los Ingresos se generan por la prestación de servicios de Salud principalmente de Nivel 1 afiliados al Régimen Subsidiado, Población Pobre sin Seguridad Social, Beneficiarios de Pólizas de Accidentes de Transito, desplazados y algunos



beneficiarios del régimen Contributivo. La entidad registró ingresos totales por \$14.959 millones cuantía que es inferior en 12% a la suma contabilizada en 2006.

La mayor disminución se presenta en Transferencias Corrientes del Gobierno Nacional, con una reducción del 100% con respecto al año anterior. Durante la vigencia 2007 no se recibieron aportes por Transferencias. Para la vigencia de 2006 fueron recibidos aportes de \$110.000.000 destinados para la adquisición de una Ambulancia

La venta de bienes comercializados se redujo en 42.7%, porque durante el año anterior se ejecutó la Contratación de Medicamentos para el Régimen Subsidiado por la ARS Caprecom, y por Donaciones recibidas de las Otras Redes de Salud Municipales. La disminución neta en pesos es de \$327.206.277

Venta de servicios, el renglón más importante, se redujo 14.82%.

Se practicó la revisión de la contratación con la Secretaría de Salud en las vigencias anteriores al 2007, encontrando lo siguiente :

AÑO	VALOR TOTAL CONTRATADO	
	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA	
	MUNICIPAL	DEPARTAMENTAL
2004	\$ 2.893.043.236	\$ 30.000.000
2005	10.752.491.976	
2006	6.765.029.021	
2007	5.564.391.384	35.551.021
2008	1.064.607.904	

Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

La Secretaría de Salud Pública Municipal, registra un nivel de contratación de \$10.752 millones en 2005, pasando a \$6.765 millones en 2006 y cayendo a \$5.564.millones para la vigencia de 2007. La Contraloría entiende que el proceso de adjudicación de los Contratos por parte de la Secretaría, obedece a una metodología de carácter técnico y transparente, lejos de pensar que el monto de los recursos asignados a las ESES, depende de la voluntad política de la Administración Municipal

GASTOS

DESCRIPCION	2007	2006	VARIACION	%
GASTOS				
Administrativos	3.316.471.454,63	5.093.157.547,68	-1.776.686.093,05	-34,88
Sueldos y Salarios	1.939.411.693,00	2.399.267.438,00	-459.855.745,00	-19,17



Arrendamientos	45.112.635,00	123.962.324,00	-78.849.689,00	-63,61
Generales	1.290.840.207,51	2.526.894.974,65	-1.236.054.767,14	-48,92
Impuesto Contribuciones y Tasas	41.106.919,12	43.032.811,03	-1.925.891,91	-4,48
Operativos	4.143.052.526,47	551.335.293,00	3.591.717.233,47	651,46
Sueldos y Salarios	2.865.176.936,42	551.335.293,00	2.313.841.643,42	419,68
Arrendamientos	64.158.903,00	0,00	64.158.903,00	0,00
Generales	1.213.716.687,05	0,00	1.213.716.687,05	0,00
Provisiones, Amortizaciones				
Depreciaciones y Agotamientos	266.947.714,51	206.811.012,64	60.136.701,87	29,08
Provisiones	28.000.000,00	0,00	28.000.000,00	0,00
Depreciaciones	238.947.714,51	206.811.012,64	32.136.701,87	15,54
Otros Gastos	76.713.586,25	304.183.310,63	-227.469.724,38	-74,78
Intereses	24.075.440,98	9.974.776,38	14.100.664,60	141,36
Perdida en baja de activos	45.386.152,00	0,00	45.386.152,00	0,00
Extraordinarios	7.091.993,27	263.688.410,42	-256.596.417,15	-97,31
Otros Gastos	160.000,00	30.520.123,83	-30.360.123,83	-99,48
TOTAL GASTOS	7.803.185.281,86	6.155.487.163,95	1.647.698.117,91	26,77

Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

Presentan reducción los siguientes conceptos:

Gastos Administrativos 34.8%

Otros gastos 74.8%

Se presentó incremento en los siguientes Gastos:

- Gastos operativos 651,4%. Se efectuó reclasificación en los rubros de los gastos administrativos y operativos a costos de Producción
- Gastos por Provisiones, depreciaciones, amortización y agotamiento el 29%. El gasto total aumento en 26.7%.

Mientras los ingresos totales se redujeron en 12%, los gastos totales se incrementaron 26.7% . En principio, se puede interpretar que hubo un comportamiento poco racional del gasto.

De acuerdo con la inspección practicada al BALANCE DE PRUEBA a diciembre 31 de 2007, la RED DE SALUD DEL NORTE E.S.E., registró en el grupo 58 OTROS GASTOS, diferentes partidas que acumuladas arrojan un saldo de \$ 76.713.586 para toda la vigencia de 2007. El detalle por cuentas indica que :

PGCP	CONCEPTO	CUANTIA
58	OTROS GASTOS	
5801	INTERESES	



580110	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 263.206
580134	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	
58013401	CRÉDITOS DE TESORERÍA	12.051.360
58014501	POR SOBREGIROS	11.760.874
5801	TOTAL INTERÉSES	24.075.440

Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

Para destacar la cuantía registrada por Intereses \$24.075.440, de los cuales \$11.760.874, corresponden al costo financiero de los sobregiros bancarios.

Igualmente se observa que la cuenta 5815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES, se acreditó por \$78.822.612, que corresponde a la Subcuenta 581520 Extraordinarios. Se verificó la contabilidad de la nota interna de contabilidad # 1997 del 31 de marzo de 2007, con la cual se reclasificó la partida de la 581520 (crédito) a la 14090304 (débito).

COSTO DE VENTA DE SERVICIOS

DETALLE	2007	2006	VARIACIÓN ABSOLUTA	VAR RELAT
COSTO VTAS DE SERVICIOS	7.142.914.107,01	10.810.036.183,79	-3.667.122.076,78	-33,92%

Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007.

Presenta una reducción del 33,92%, con relación a la vigencia anterior.

Al comparar la disminución de ingresos totales en 12%, se observa que la reducción del Costo de ventas fue superior, casi 34%.

El valor total de los Costos y los gastos presenta disminución del 11.90%



UTILIDAD DEL EJERCICIO

DETALLE	2007	2006	VARIACIÓN ABSOLUTA	VAR. RELAT.
UTILIDAD DEL EJERCICIO	13.515.589,84	45.621.875,14	-32.106.285,30	-70,4%

Cuenta Anual Consolidad Red de Salud del Norte, vigencia 2007

Se redujo de \$45.621.875 en el 2006 a \$13.515.589 en el 2007, el 70.4%.

Fin del informe

GIOVANNI RAMÍREZ CABRERA
Director Técnico ante Sector Salud

CESAR MANCILLA RODRÍGUEZ
Auditor Fiscal I – Coordinador

WILSON VARGAS ABELLO
Profesional Universitario

INÉS IDALIA SOTO DE DIAZ
Profesional Universitario

MARÍA LILIANA HORMAZA BERGONZOLI
Técnico Operativo

